MEMORANDO

Al contestar, por favor cite el radicado:
No.:**20247000019023**

Bogotá D.C., 01 de Marzo de 2024

PARA: **MARY LILIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES**
Subdirección de Asuntos Legales

DE: Subdirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: Solicitud Prórroga No. 1 Contrato UAESP-759-2023 – Inversiones CFS S.A.S.

Respetada Doctora Mary Liliana:

De la manera más atenta y para los trámites pertinentes, solicito se adelanten las gestiones a que haya lugar para perfeccionar la prórroga No. 1 del contrato UAESP-759-2023, cuyo objeto es: *"SAF-080 Prestar los servicios para la organización, desarrollo y logística de los eventos institucionales requeridos por la entidad en cumplimiento de los planes de bienestar social e incentivos del plan institucional de capacitación y apoyo a la gestión institucional.",* celebrado con la empresa INVERSIONES CFS S.A.S., con Nit. 900.508.201-0, representada legalmente por el señor LUIS FELIPE GUERRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71.786.903.

Para tal efecto, anexo todos los documentos necesarios para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Karen Niño R

KAREN NIÑO RAMÍREZ.
Supervisora Contrato UAESP-759-2023.
Profesional Especializado, Código 222, Grado 26.
Subdirección Administrativa y Financiera.
e-mail: karen.nino@uaesp.gov.co

Elaboró: Kristian Camilo Salas Dueñas – Contratista SAF.
Revisó: Karen Niño Ramírez – Profesional Especializado - Subdirección Administrativa y Financiera -T.H.
Aprobó: Miguel Antonio Jiménez Portela – Subdirector Administrativo. Miguel Antonio Jiménez P.

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO A MODIFICAR	
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO / CONVENIO NO.	UAESP-759-2023
OBJETO:	SAF-080 PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
NOMBRE DEL CONTRATISTA / ASOCIADO:	INVERSIONES C.F.S. S.A.S
NIT O CEDULA DEL CONTRATISTA	900.508.201-0
SUPERVISOR:	Karen Niño Ramírez, Profesional especializado código 222 grado 26.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/08/2023
VALOR INICIAL:	**DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($254.182.546) M/CTE,** incluidos los impuestos de ley a que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.
VALOR TOTAL ADICIONES:	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($49.435.349) M/CTE.**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.
VALOR TOTAL[1]:	**TRESCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($303.617.895) M/CTE,** incluidos los impuestos de ley a que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.
PLAZO:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	05/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/03/2024
MODIFICACIONES ANTERIORES:	

Prórrogas[2]:	**Fecha de inicio: __/__/__**	**Fecha de Terminación: __/__/__**
Suspensiones[3]:	**Fecha de inicio: __/__/__**	**Fecha de Terminación: __/__/__**

1. Si el contrato ha tenido adiciones, indique el valor total incluidas las adiciones.
2. Si el contrato ha tenido prórrogas, indique para cada una de ellas el plazo y las fechas de iniciación y terminación, por tanto, utilice el espacio que requiera e inserte las filas que sean necesarias
3. Si el contrato ha tenido suspensiones, indique para cada una de ellas el plazo y las fechas de iniciación y terminación, por tanto, utilice el espacio que requiera e inserte las filas que sean necesarias

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL SOLICITADA **(Marque con una "X" el tipo de modificación contractual solicitada)**
Prórroga [X] **Adición** [] **Suspensión** [] **Modificación** [] **Otro.** [] **¿Cuál? _____**
VALOR A ADICIONAR (en letras y en números**):**
TIEMPO A PRORROGAR: Un (1) mes **Fecha de inicio:** 05/03/2024 **Fecha de Terminación:** 04/04/2024
Tiempo de suspensión: Fecha de inicio: __/__/__ Fecha de Terminación: __/__/__

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR
La modificación es: A solicitud del contratista[5] [] Por necesidad de la UAESP [X]
La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, dentro de sus obligaciones tienen la de dirigir y organizar los asuntos de carácter presupuestal, financiero y de talento humano. De conformidad con lo anterior, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, desde el proceso de Talento Humano, pretende mediante la innovación y la búsqueda de nuevas estrategias, en pro de mejorar los programas de Bienestar Social, planes de bienestar social e incentivos del plan institucional de capacitación y apoyo a la gestión institucional. Así las cosas, la Entidad suscribió con la empresa **INVERSIONES C.F.S. S.A.S** contrato de prestación No. UAESP-759-2023 del proceso UAESP-SAMC-003-2023, cuyo fin es prestar los servicios para la organización, desarrollo y logística de los eventos institucionales requeridos por la entidad en cumplimiento de los planes de bienestar social e incentivos del plan institucional de capacitación y apoyo a la gestión institucional, por valor inicial de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($254.182.546) M/CTE.** En este sentido, el presente contrato se ha desarrollado de la siguiente manera:

Del valor total del contrato, conforme el PREDIS adjunto, se ha ejecutado la suma de **DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS ($225.836.314) M/CTE.,** desarrollándose las siguientes actividades:

REQUERIMIENTO MÍNIMO SOLICITADO	VALOR TOTAL
Taller de manualidades de 2 horas con enfoque misional y productivo en las instalaciones de la entidad que incluya: Facilitador, materiales, envío de materiales a la entidad. Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$4.110.000
Taller de con enfoque misional y productivo de 2 horas, a realizar en las instalaciones de la entidad que incluya: Facilitador, materiales, envío de materiales a la entidad. Logística del evento, evaluación de la actividad e informe	$4.300.000
Taller de 2 horas, con actividades de aprendizaje experiencial sobre proyecto de vida, para realizar en instalaciones de la entidad que incluya: Facilitador. Desayuno. Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$2.900.000
Actividad para promover hábitos de vida saludable (Facilitador y refrigerio)	$2.789.916
Taller experiencial de 2 horas, que incluya: Facilitador y materiales. Lugar: Instalaciones de la UAESP Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$1.250.000
Ancheta con alimentos y actividad didáctica que permita un espacio de compartir en familia para núcleos familiares en promedio de 4 personas, que incluya el envío a las instalaciones de la entidad Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$25.000.000
Actividad lúdico- recreativa para menores de edad y que incluya: Almuerzo infantil. Refrigerio AM y PM Duración mínima 4 horas, actividades recreativas, Logística del evento, insumos para el desarrollo de la actividad, evaluación de la actividad e informe.	$10.000.000
Vacaciones recreativas presenciales, cinco días en el horario de 7:30 am a 4:30 pm, para niños/as con rango de edad de 6 a 13 años, que incluya por día: Transporte ida y regreso Ingreso a los lugares establecidos para la actividad (Deben ser sitios que promuevan la recreación, cultura, creatividad, habilidades motrices e interacción sana con la naturaleza) 1 promotor lúdico por cada 10 niños/as 1 monitor 1 auxiliar de enfermería 2 Refrigerios AM/PM Almuerzo infantil. Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$18.000.000
Actividades para adolescentes, cinco días en el horario de 7:30 am a 4:30 pm, para adolescentes con rango de edad de 14 a 18 años, que incluya por día: Transporte ida y regreso Ingreso a los lugares establecidos para la actividad (Deben ser sitios que promuevan la recreación, cultura, creatividad, habilidades motrices e interacción sana con la naturaleza) 1 promotor lúdico 1 monitor 1 auxiliar de enfermería 2 Refrigerio AM/PM Almuerzo infantil 1, 2, 3, 4 y 5. Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$10.500.000
Un día para padres e hijos en un lugar fuera de Bogotá. Transporte ida y regreso Ingreso al lugar establecido para la actividad (que promueva la recreación, cultura, creatividad, interacción sana con la naturaleza, fortalecimiento de vínculos familiares).1 promotor	$12.500.000

	lúdico1 monitor1 auxiliar de enfermería2 Refrigerio AM/PM.1 Almuerzo. Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	
	Sensibilización sobre adiestramiento y cuidado: Capacitador. Materiales para socializar tips de entrenamiento animal. Lugar: Instalaciones de la entidad. Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$2.800.000
	Taller experiencial fuera de las instalaciones de la entidad, que incluya: Coach, Cena (1 entrada, 2 proteínas, 1 carbohidrato, ensalada, postre y jugo). Decoración del lugar. Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$16.020.000
	Actividad presencial fuera de la entidad que incluya: Alquiler de escenario cubierto por 8 horas para 162 personas Montaje de sillas, mesas. 1 Refrigerio AM/ 1 refrigerio PM Almuerzo 2 bebidas Ayudas audiovisuales, sonido. Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$39.159.502
	Aniversario UAESP en lugar externo, que incluya: Torta para 162 personas, personal de reparto y menaje necesario, sonido. 10 medallas para reconocimientos del personal más antiguo 40 detalles para Gala de Reconocimientos de los mejores en diferentes categorías Transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento. Almuerzo y bebida. 1 Refrigerio AM/ 1 refrigerio PM Logística del evento, evaluación de la actividad e informe.	$39.159.502
	Presencia y acompañamiento en situaciones de vida especiales Programa Ruta del Bienestar en el trabajo Estrategia de acompañamiento y prevención en riesgo psicosocial y elevar los niveles de pertenencia por la entidad, para situaciones de duelo de acuerdo a lo estipulado en el plan de bienestar social e incentivos UAESP, se enviara Bonsai Jade matera de plástico, con tarjeta impresa, a color conforme a diseño de la entidad, que incluya envío a domicilio en perímetro urbano	$139.496
	Presencia y acompañamiento en situaciones de vida especiales Programa Ruta del Bienestar en el trabajo Estrategia de acompañamiento y prevención en riesgo psicosocial y elevar los niveles de pertenencia por la entidad, para situaciones de duelo de acuerdo a lo estipulado en el plan de bienestar social e incentivos UAESP, se enviara Bonsai Jade matera de plástico, con tarjeta impresa, a color conforme a diseño de la entidad, que incluya envío a domicilio en perímetro urbano	$280.000
	Presencia y acompañamiento en situaciones de vida especiales Programa Ruta del Bienestar en el trabajo Estrategia de acompañamiento y prevención en riesgo psicosocial y elevar los niveles de pertenencia por la entidad, para situaciones de matrimonio se programara una actividad para dos; con el fin de fortalecer el vínculo de la familia UAESP.	$450.000
	Presencia y acompañamiento en situaciones de vida especiales Programa Ruta del Bienestar en el trabajo Estrategia de acompañamiento y prevención en riesgo psicosocial y elevar los niveles de pertenencia por la entidad, para situaciones de duelo de acuerdo a lo estipulado en el plan de bienestar social e incentivos UAESP, se enviara Bonsai Jade matera de plástico, con tarjeta impresa, a color conforme a diseño de la entidad, que incluya envío a domicilio en perímetro urbano .	$420.000
	IVA	$36.057.899
	TOTAL	**$225.836.314**

Luego, el 26 de diciembre de 2023, se adicionó el presente contrato, por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($49.435.349) M/CTE,** para un total de: **TRESCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($303.617.895) M/CTE.**

Seguidamente, durante los meses de enero y febrero de 2024, se ejecutó la suma de: **CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS ($43.319.173) M/CTE.**

En este sentido, a la fecha de la presente prórroga, encontramos que existen recursos pendientes por ejecutar por un valor que asciende a: **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($34.462.408) M/CTE**., respaldados por el CRP 1543 del 26 de diciembre de 2023.

Por lo anterior, y de conformidad al plan de bienestar, por parte de la Unidad a través del Proceso de Talento Humano, se van a ejecutar los siguientes programas, donde se resalta: la entrega de incentivos a los funcionarios de la Entidad por su por su labor realizada durante el año precedente, asimismo, la entrega de detalles en situaciones de vida especiales, los cuales buscan brindar apoyo a los servidores en momentos como: matrimonio, enfermedad, luto y nacimiento de hijos; actividades que, según la propuesta económica que hace parte integral del contrato, ascienden a la suma de: **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($34.462.408) M/CTE.**

Así mismo, se observa que la entidad contratista ha desarrollado dentro de los términos y obligaciones pactadas el presente acuerdo de voluntades.

De igual forma, de conformidad a las actividades por desarrollar, se pretende seguir dando cumplimiento al Plan de Bienestar Social e Incentivos de la Entidad, el cual busca dar valor agregado a los Servidores Públicos durante su permanencia en la entidad, valor que se traduce en beneficios que redundan en la percepción de bienestar laboral y vinculan de manera correcta al Servidor y su familia con la Entidad, favoreciendo el sentido de pertenencia y la orientación hacia el cuidado de la misma; y se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- Protección y servicios sociales: Con esta área se busca estructurar programas mediante los cuales se atiendan las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del servidor y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación.
- Programa de seguridad social integral: Con este se busca la coordinación y uso de los programas de promoción y prevención.
- Programa de calidad de vida laboral: Este contempla las acciones basadas en la

promoción y la prevención, la construcción de una mejor calidad de vida, en aspectos educativos, recreativos, deportivos y culturales de los funcionarios, su grupo familiar y con proyección a la sociedad.

- Programa cultura organizacional: Este busca mejorar las condiciones de los servidores públicos, de manera que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional, organizacional e incentivar el desempeño, la productividad y el logro Plan, de los propósitos institucionales, con el fin de lograr altos niveles de compromiso, pertenencia y satisfacción profesional y personal.
- Programa de reconocimientos: Este tiene por objeto exaltar la generación de ideas innovadoras, la antigüedad laboral y las calidades culturales y humanas de los funcionarios de la Unidad.

En este sentido, teniendo en cuenta el correcto cumplimiento por parte del contratista, la necesidad de la Entidad, y toda vez que existen recursos pendientes por ejecutar por un valor que asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($34.462.408) M/CTE, la supervisión considera oportuno y necesario realizar la prórroga del presente contrato, por el término de **UN (1) MES**, desde el día **05 de marzo de 2024 hasta el 04 de abril de 2024**, o hasta que se agote el presupuesto, con el fin de dar cabal cumplimiento a las actividades y cantidades pendientes por ejecutar durante los meses siguientes.

Para el presente contrato de prestación de servicios, se tiene que a la fecha de la presente solicitud se ha cumplido con el objeto contractual y las obligaciones específicas, lo cual se encuentra soportado en los informes mensuales presentados por el contratista, avalados por la suscrita supervisora y que reposan en la plataforma SECOP II.

EL CONTRATISTA se obliga a tramitar y presentar el ajuste de las garantías otorgadas para el contrato con base en la presente modificación.

El Supervisor declara que se encuentra al día con los soportes a la seguridad social y parafiscales. Adicional declara que una vez revisados los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales El CONTRATISTA no reporta ningún registro y se encuentra en sus calidades para suscribir la presente modificación.

Los demás términos y condiciones pactados en el contrato, no se modifican y continúan vigentes.

La anterior solicitud se encuentra soportada en las disposiciones de la Ley 80 de 1993 artículo 40 en el cual se establece que *"ningún contrato estatal podrá ser adicionado por más del cincuenta por ciento 50%, de su valor inicial...las entidades podrán celebrar los acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.(...) Así mismo, que podrán incluirse modalidades, condiciones, y en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la*

Constitución, la Ley, el orden público y a los principios y finalidades de la referida Ley y a los de la buena administración".

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El supervisor / interventor debe manifestar si el contratista ha dado cumplimiento o no a las obligaciones adquiridas en el contrato o convenio.

El contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales en oportunidad y eficiencia. Asimismo, el supervisor del contrato manifiesta que se verificaron los siguientes certificados:

Persona Jurídica: Antecedentes disciplinarios y fiscales expedidos por la contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación. Representante Legal: Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas, expedidos por la contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, la personaría Distrital, la Policía Nacional - Ministerio de Defensa, respectivamente, cuyas copias se adjuntan.

Se evidencia que la Empresa **INVERSIONES CFS S.A.S.**y su Representante Legal no cuenta con reporte alguno.

SOLICITANTE: (Supervisor o interventor de contrato / convenio)

Firma: Karen Niño R

Nombre: KAREN NIÑO RAMÍREZ.
Cargo: Profesional Especializado, código 222, grado 26.
Dependencia: Subdirección Administrativa y Financiera.

Elaboró: Kristian Camilo Salas Dueñas - Contratista SAF
Revisó: Karen Niño Ramírez – Profesional especializado, código 222, grado 26.
Aprobó: Miguel Antonio Jiménez Portela – Subdirector Administrativo.